



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Gaceta Politécnica

NÚMERO EXTRAORDINARIO 1236

22 DE ABRIL DE 2016

AÑO LII VOL. 17

Doctorado en Ciencias en Conservación del Patrimonio Paisajístico



DIRECTORIO

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Enrique Fernández Fassnacht

Director General

Julio Gregorio Mendoza Álvarez

Secretario General

Miguel Ángel Álvarez Gómez

Secretario Académico

José Guadalupe Trujillo Ferrara

Secretario de Investigación y Posgrado

Francisco José Plata Olvera

Secretario de Extensión e Integración Social

Mónica Rocío Torres León

Secretaria de Servicios Educativos

Gerardo Quiroz Vieyra

Secretario de Gestión Estratégica

Francisco Javier Anaya Torres

Secretario de Administración

Cuauhtémoc Acosta Díaz

**Secretario Ejecutivo de la Comisión de Operación
y Fomento de Actividades Académicas**

José Luis Ausencio Flores Ruiz

**Secretario Ejecutivo del Patronato
de Obras e Instalaciones**

David Cuevas García

Abogado General

Modesto Cárdenas García

Presidente del Decanato

Raúl Contreras Zubieta Franco

Coordinador de Comunicación Social

GACETA POLITÉCNICA

ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL

DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Manuel Noguez Viguera

Jefe de la División de Redacción

Guillermo Cruz González

Jefe de la División de Difusión

María de Lourdes Galindo

Jefa del Departamento de Diseño

Gabriela Díaz, Georgina Pacheco y Zenaida Alzaga

Colaboradores

Verónica E. Cruz

Diseño y Formación

CONTENIDO

Gaceta Politécnica Número Extraordinario 1236 del 22 de
abril de 20163 Convocatoria para el Doctorado en Ciencias en Conser-
vación del Patrimonio Paisajístico

GACETA POLITÉCNICA, Año LII, No. 1236, 22 de abril de 2016. Publicación editada por el IPN, a través de la Coordinación de Comunicación Social, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, cp. 07738, Ciudad de México. Conmutador: 5729-6000 ext. 50041. www.ipn.mx

Editor responsable: Raúl Contreras Zubieta Franco. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo no. 04-2008-012813315000-109; ISSN: 0016-3848. Licitud de Título no. 3302; Licitud de contenido no. 2903, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Permiso Sepomex no. IM09-00882.

Impresa en Grupo Gráfico Salinas, S.A. de C.V., Calle Marcelino Dávalos, No. 12, Col. Algarín, Deleg. Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06880, Tel. 5530 5269. Este número se terminó de imprimir el 21 de abril de 2016 con un tiraje de mil ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Politécnico Nacional.

Convocatoria



EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y LA RED DE MEDIO AMBIENTE

A través de:

Ceprobi: CENTRO DE DESARROLLO DE PRODUCTOS BIÓTICOS

CIIDIR DURANGO: CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL, UNIDAD DURANGO

CIIDIR MICHOACÁN: CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL, UNIDAD MICHOACÁN

CIIDIR SINALOA: CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL, UNIDAD SINALOA

CIEMAD: CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO

CONVOCAN A LOS INTERESADOS EN CURSAR ESTUDIOS EN EL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO PAISAJÍSTICO A SU PROCESO DE SELECCIÓN

AGOSTO-DICIEMBRE 2016

MODALIDAD ESCOLARIZADA

PROGRAMA INCLUIDO EN EL PNPC DEL *Conacyt*

El programa está abierto a personas de las áreas de biología, ecología, química, ingeniería, arquitectura, economía, sociología y derecho, que deseen realizar trabajo interdisciplinar en los temas propios de las ciencias del paisaje, socio-ecosistemas y desarrollo sustentable, y cuya vocación esté dirigida principalmente hacia la investigación. Sus líneas de generación y aplicación del conocimiento son:

- CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO PAISAJÍSTICO
- GESTIÓN Y MANEJO DEL PATRIMONIO PAISAJÍSTICO
- ECOLOGÍA Y SISTEMÁTICA

A) REQUISITOS DE INGRESO:

- Poseer grado de Maestro en Ciencias o Acta de Examen de Grado, con promedio mínimo de 8.0 (ocho) o equivalente.
- Tener carta de no adeudo o reconocimiento ya emitida o haber iniciado el trámite de gestión de la misma con el *Conacyt* si los estudios de Maestría tuvieron apoyo esta instancia.
- Si el candidato opta por el Doctorado directo: Poseer título profesional de licenciatura, tener al menos dos publicaciones en revistas internacionales dentro del *ISI Data Base*, *JCR* o su equivalente nacional, recientes (no más antiguas a 3 años); haber sido director de al menos dos tesis de licenciatura recientes (no más antiguas a 3 años) y probar experiencia académica en el área propia de los temas; además de cumplir con los otros requisitos del programa (Art. 30 del Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN).
Nota: Los alumnos de doctorado directo no son candidatos a beca *Conacyt*.

- No haber causado baja en algún programa de posgrado del Instituto Politécnico Nacional, salvo que le haya sido revocada por el Colegio Académico de Posgrado.
- Aprobar el proceso de admisión.

LUGARES OFERTADOS POR UNIDAD ACADÉMICA:

5 por cada Unidad Académica (UA)

B) PROCESO DE ADMISIÓN:

- I. Presentar el examen de admisión que se aplica en su UA o bien el EXANI III del CENEVAL, el cual es válido con puntuación igual o mayor a 1,050 puntos y vigencia no mayor a un año.

- II. El aspirante deberá aprobar con mínimo de 8.0 (ocho), cuatro habilidades del examen del idioma inglés en el *Cenlex* IPN, o bien deberá presentar constancia de dominio del idioma por parte de alguna institución reconocida por el *Cenlex*. Si presenta constancia del TOEFL se requiere de un mínimo de 500 puntos y vigencia no mayor de dos años.
- III. Entregar impreso y en versión electrónica un anteproyecto de investigación avalado por un profesor del NAB del Programa de Posgrado de la sede de ingreso.
- IV. Presentar una carta de postulación de parte del profesor proponente donde se indique el compromiso y apoyo que recibirá el alumno para realizar su trabajo de investigación.
- V. Entrevista con la Comisión de Admisión: Entrevista individual con cada uno de los aspirantes, en la que se ponderarán los antecedentes académicos, experiencia profesional y académica, así como el interés del aspirante por cursar el Programa de Doctorado.
- VI. Presentarse a las pruebas psicométricas en la coordinación del programa de la sede donde se desea inscribir.
- VII. Entregar en servicios educativos de la UA que será su sede la documentación que se enlista en la sección D.
- VIII. Los criterios de selección aplicados al proceso serán definidos en consenso por los coordinadores de cada nodo y avalados por el colegio de profesores de la unidad académica correspondiente (con base en el Acuerdo III-0704-29_03-2007); los resultados del proceso serán comunicados vía correo electrónico.

C) REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

- I. Haber aprobado el proceso de admisión.
- II. Entregar al momento de la inscripción, documentos originales indicados en la sección (D), carta propuesta de su aval(es) de tesis donde se especifique el proyecto en que participará.
- III. Cubrir los derechos y montos aplicables.

D) DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR: (Deberá estar legalizada)

El Aspirante deberá entregar en un fólder con su nombre en la ceja (iniciando con el apellido paterno) los siguientes documentos en dos juegos, además de un CD con la misma documentación en formato PDF y en el siguiente orden:

- Resultado obtenido en el EXANI III.
- Constancia de *Cenlex*-IPN de la obtención de un promedio global aprobatorio de 8.0 en cada una de las cuatro habilidades del idioma inglés. Esta constancia la entrega el *Cenlex* al Jefe de Servicios Educativos de la unidad académica en donde el aspirante haya realizado el trámite, donde el aspirante podrá solicitar una copia y anexarla al expediente. O bien constancia de resultados de TOEFL.
- Anteproyecto de trabajo de doctorado avalado por un profesor del NAB de la unidad en donde el aspirante se inscribirá al programa. La primera página de este documento es la carta solicitada en B. IV.
- Original y 2 copias fotostáticas del Acta de Nacimiento.
- Dos copias del Certificado de calificaciones de estudios profesionales.
- Dos copias del Título Profesional (anverso y reverso).
- Dos copias de la Cédula Profesional o comprobante de estar en trámite.
- Dos copias del Acta de Examen Profesional.
- Dos copias del Acta de Examen de Grado de Maestría (anverso y reverso).
- Dos copias del Certificado de terminación de estudios de Maestría.
- Dos copias del Diploma de Maestría.

- Formato SIP-2. *Curriculum vitae* (sin comprobantes).
- Formato SIP-5. Carta protesta para estudiantes nacionales, o
- Formato SIP-9. Carta protesta para estudiantes extranjeros.
- Formato SIP-6. Carta de exposición de motivos.
- Formato SIP-7. Revalidación de créditos (sólo si aplica).
- Cuatro fotografías tamaño infantil en blanco y negro (NO ESCANEADAS).
- Dos copias de la CURP.
- Dos copias de la Cédula de Maestría (excepto extranjeros).
- Comprobantes correspondientes a los montos aplicables.

Los formatos SIP (Secretaría de Investigación y Posgrado) se pueden descargar en la página de internet de la SIP <http://www.posgrado.ipn.mx/formatos/Paginas/Formatos.aspx>

D. 1. Aspirantes extranjeros

Adicionalmente, los aspirantes extranjeros deberán entregar la siguiente documentación:

- Dos copias de la forma migratoria FMM vigente que acredite la estancia legal en el país para fines de estudio.
- Presentar el EXANII III o un examen de conocimientos básicos elaborado por los profesores del programa (este examen es el mismo que se aplica a los aspirantes nacionales pero redactado en inglés).
- En apego al Reglamento Vigente de Investigación y Posgrado, el alumno no tiene que comprobar dominio del español durante su doctorado; sin embargo, su Tesis de Doctorado sí deberá estar escrita en español, por lo que su permanencia en el programa quedará condicionada a que después de un semestre presente un examen de español nivel básico en el *Cenlex*, y así sucesivamente cada semestre se incrementará su exigencia del dominio del idioma español hasta que acredite un nivel avanzado (acreditado por el *Cenlex*). Los aspirantes cuya primera lengua sea el inglés estarán exentos de presentar el examen de esta lengua.

D. 2. Aspirantes (nacionales o extranjeros) con estudios en el extranjero

- Certificado de calificaciones y título de Licenciatura y Maestría legalizados.
- Anexar la traducción oficial de los mismos cuando dichos documentos estén en idioma diferente al español.

D.3. Consideraciones importantes

Para presentar el examen de inglés en el *Cenlex* los aspirantes deberán ponerse en contacto con el coordinador del programa en la Unidad Académica donde se inscribirán para que éste les indique cómo solicitar la fecha de examen y cubrir los montos aplicables. El día del examen el aspirante deberá llegar una hora antes y presentar original y copia de 1) Ficha de depósito en la que deberá anotar en el reverso su nombre completo, por concepto de examen, nombre de la escuela a la que desea ingresar y teléfono, 2) Identificación oficial IFE o pasaporte y copia de certificado o grado de estudios (en caso de haber hecho el pago como comunidad IPN).

E) Requisitos para obtener el Grado

- Cumplir con el Programa Individual de Actividades;
- Haber cumplido con los ocho créditos que exige el programa;
- Haber realizado una movilidad académica en otra UA diferente a la de su adscripción, en los términos que se marcan en el programa del doctorado;
- Haber realizado satisfactoriamente las actividades académicas individuales que el NAB le haya establecido a propuesta del comité de admisión y tutorial;
- Tener un manuscrito aceptado para su publicación en los términos que se contemplan en el Programa de Doctorado;
- Haber presentado y aprobado el examen predoctoral, y
- Defender exitosamente su tesis de doctorado.

F) CALENDARIO DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de la convocatoria	16 de marzo de 2016
Última fecha para presentar examen de inglés	17 de mayo de 2016
Entrega de documentos	Consulta la Unidad Académica de tu interés
Última fecha para entregar proyecto doctoral	Consulta la Unidad Académica de tu interés
Examen de conocimientos	Consultar fechas y sedes para el EXANI III en www.ceneval.edu.mx Examen de ingreso: Consulta la Unidad Académica de tu interés
Examen psicométrico	Consulta la Unidad Académica de tu interés
Entrevistas	Consulta la Unidad Académica de tu interés
Entrega de resultados (aviso por correo electrónico)	Consulta la Unidad Académica de tu interés
Inscripción	1 al 5 de agosto de 2016
Inicio del periodo escolar (clases)	8 de agosto de 2016

G) BECAS

Los alumnos aceptados en el programa podrán solicitar ser postulados para Beca Nacional siempre que sean estudiantes de tiempo completo, cumplan con los requisitos establecidos por el Conacyt en su convocatoria vigente y con las disposiciones de permanencia, desarrollo y conclusión del programa. Existe también la posibilidad de concursar por una beca institucional, la cual no es compatible con la Beca Conacyt. Aquellos alumnos que participen en proyectos de investigación de la Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP) del IPN, podrán solicitar Beca BEIFI (Beca de Estímulo Institucional de Formación de Investigadores). Las becas y otros apoyos otorgados por el IPN están sujetos a las disposiciones y plazos de admisión establecidos por la reglamentación de la SIP y de la COFAA; mayores informes en la página <http://www.ebecas.ipn.mx/>

H) MONTOS APLICABLES A CUBRIR DURANTE EL PROCESO DE ADMISIÓN E INSCRIPCIÓN

- Monto por proceso de admisión: \$592.00
- Examen de conocimientos: \$592.00
- Examen psicométrico: \$592.00
- Inscripción al programa: \$2,838.00
- Examen de inglés cuatro habilidades del Cenlex Zacatenco: Para conocer los montos a cubrir por concepto de examen de inglés, favor de consultar la siguiente liga: http://www.app.cenlexz.ipn.mx/promydes/catalogo_cuotas_examenes.pdf

NOTA: Los montos de estos conceptos se podrán ajustar de acuerdo al catálogo por productos y servicios de la SHCP.

Para mayores informes puede contactar a los coordinadores de cada Unidad Académica

Ceprobi: Dr. José Luis Trejo Espino. correo-e: jtrejo@ipn.mx

Carretera Yautepec-Jojutla, Km. 6, calle CEPROBI No. 8, Col. San Isidro, Yautepec Morelos, México. C.P. 62731, Apartado Postal 24. Teléfonos (735) 394 20 20, 3941896, (55) 5729 6000 extensiones 82500 y 82505.

CIIDIR DURANGO: Dra. Celia López González. correo-e: clgonzal@ipn.mx

Calle Sigma 119, Fracc. 20 de noviembre II, Durango, Durango. C.P. 34220. Tel. (55) 5729 6000 extensión 82611

CIIDIR MICHOACÁN: Dr. Gustavo Cruz Cárdenas. correo-e: guscruz@ipn.mx

Justo Sierra No. 28 Jiquilpan, Michoacán, México. C.P. 59510 Tel. (353) 53 30218 y (353) 53 30083 Teléfono Vía Ciudad de México (55) 5729 6000 extensión 82954

CIIDIR SINALOA: Dra. Guadalupe Durga Rodríguez Meza. correo-e: gmeza@ipn.mx

Bulevard Juan de Dios Bátiz Paredes #250, Col. San Joachin, Guasave, Sinaloa. Teléfonos: (687) 8729625 y (687) 8729626

CIEMAD: Dr. Jonathan Muthuswamy Ponniah. correo-e: jmuthuswamy@ipn.mx

Calle 30 de junio de 1520 s/n, Barrio La Laguna Ticomán, C.P. 07340. Del. Gustavo A. Madero, Ciudad de México Tel. (55) 5729 6000 extensión 52701

O visite la página web del Doctorado: <http://www.doctorado-conservacion.ipn.mx/Paginas/Inicio.aspx>

PLAN DE ESTUDIOS:

Semestre	Actividad
1	Seminario de Investigación I (Inducción al paisaje) ¹
2	Seminario de Investigación II ¹
3	Seminario de Investigación III ¹
4	Trabajo de tesis y posible movilidad académica ²
5	Trabajo de tesis y posible movilidad académica ²
6	Seminario de Investigación IV ¹
7	Trabajo de tesis y posible movilidad académica ²
8	Trabajo de tesis (Preparación final de la tesis)
1- 4	Examen predoctoral
6-8	Tener aceptado para publicación y/o haber publicado un artículo derivado del proyecto de tesis en una revista de la especialidad, de circulación internacional, con registro en el JCR, Conacyt o su equivalente
6-8	Defensa de la Tesis de Doctorado

¹ Asignaturas obligatorias de 2 (dos) créditos cada una, para un total de 8 (ocho) créditos del programa.

² Es obligatorio realizar una estancia de movilidad académica de por lo menos un semestre de duración, ya sea de manera continua o en varios periodos más cortos.

I) TRANSITORIOS

“Cualquier situación originada durante el proceso de admisión y no contemplada en la presente convocatoria, se resolverá con pleno apego al Reglamento de Estudios de Posgrado por la autoridad competente según el caso”.



“LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA”